

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA TRECE DE MAYO DE DOS MIL CUATRO.-

Sres. Asistentes:

Alcalde,

D. Luis Miguel Díaz Navarro.

Concejales,

D. Juan Angel Aguado Mateo.

D. Liberto Martín Moreno.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Borox, Toledo, siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos de la fecha señalada, se reúnen en sesión ordinaria, previamente convocada a los efectos, los Sres. Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar Junta de Gobierno. Preside el Sr. Alcalde, D. Luis Miguel Díaz Navarro, asistidos por mí el Secretario, D. Carlos Manuel Bugella Yudice.

Por la *Presidencia*, se declara constituida la sesión, y abierto el acto, se procede al examen de los puntos del Orden del Día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Obrando el acta de la sesión anterior en poder de los Sres. Concejales con anterioridad a este acto, se obvia su lectura, preguntando la *Presidencia* si alguno tiene que realizar alguna observación a la misma, y no produciéndose intervención alguna, proclama su aprobación por **UNANIMIDAD**.

SEGUNDO.- ESCRITOS E INFORMES.-

Por mí el *Secretario*, se da cuenta, a instancia de la *Presidencia* de los escritos que han tenido entrada en el Registro General, desde la última sesión celebrada que son los siguientes:

- *De Recaudación.* Remitiendo Padrón de Impuesto Sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana y de Características Especiales, así como el de Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica, correspondiente al ejercicio 2004.
- *De Galán y Asociados-Estudio Jurídico.* Solicitando información sobre recepción o no de la obra de ejecución de vivienda unifamiliar en C/ D. Quijote Parcela, 35.
- *De Juzgado Contencioso-Administrativo. Nº 1.* Comunicando interposición Recurso Contencioso-Administrativo por Anfe-Yeles contra la resolución de 11 de noviembre de 2003.
- *De Consejería de Medio Ambiente.* Remitiendo página web de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en relación a proyectos que deban someterse al procedimiento de evaluación de impacto ambiental.
- *De Consejería de Bienestar Social.* Remitiendo resolución por la que se establece cuantía para el desarrollo de programa de mantenimiento y puesta en marcha de **LUDOTECA MUNICIPAL**, ejercicio 2004.
- *De Tesorería General de la Seguridad Social.* Solicitando información sobre residencia y bienes de D. Sayah Abdellad.
- *De Consejería de Sanidad-Presidente.* Comunicando cese en cargo de Consejero de Sanidad D. Fernando Lamata Cotanda.
- *De Tolebar S.L.* Comunicando baja de trabajador en empresa por lo que no puede realizarse embargo de salarios.

- *De Luis González Moya.* Solicitando anulación de recibos girados por consumo de suministro de agua.
- *De Luis González Moya.* Solicitando recepción de obras de urbanización del sector Nº 2 de las NN.SS. de Borox.
- *De Diputación Provincial-Área de Cooperación Económica.* Comunicando delegación de ejecución de la obra **CASA AYUNTAMIENTO** por importe de **115.541,00 euros.**
- *De Diputación Provincial-Juventud y Deporte.* Remisión de Convenio entre Diputación y Ayuntamiento para el desarrollo de las escuelas deportivas.
- *De Juzgado Contencioso-Administrativo. Nº 2.* Remitiendo pliego de preguntas declaradas en relación a procedimiento que sigue Aluminios Fema S.L. contra Ayuntamiento de Borox.
- *De Subdelegación del Gobierno en Toledo.* Remitiendo documentación en relación a convocatoria de **Elecciones al Parlamento Europeo 2004.**
- *De Delegación Provincial de Cultura.* Solicitando medios necesarios para archivar documentación de Curso de Educación de Adultos.
- *De Delegación Provincial de Bienestar Social.* Comunicando iniciativa regional de Voluntariado en materia de formación y sensibilización impartiendo sesiones básicas de voluntariados.
- *De Fire Word S.L.* Comunicando percepción de salario de trabajador Luis Miguel Moreno Muñoz, de cuantía inferior al mínimo interprofesional, a efectos de embargo.
- *De Tesorería General de la Seguridad Social.* Remitiendo edicto en relación a providencia de apremio de D. Pascual Sánchez Marcelin y Sayah Abdellad por importe cada una de 1.004,85 euros.

- *De Forum & Trium.* Comunicando daños por agua en garaje de D. Francisco Conversa Morales como consecuencia del defectuoso funcionamiento de la red de alcantarillado.
- *De Delegación Provincial de Toledo-Ine.* Remitiendo factura de carga del fichero de variaciones correspondiente al mes de abril.
- *De Juzgado de Instrucción Nº 2.* Remitiendo cedula de citación a representado D. Luis Miguel Díaz Navarro.
- *De Ayuntamiento de Añover de Tajo. Toledo.* Remitiendo baja en Padrón Municipal de Habitantes de D. Antonio Martín Blanco.
- *De Mancomunidad Municipios Sagra Alta.* Remitiendo convocatoria de Pleno día cinco de mayo de 2004.
- *De Diputación Provincial-Juventud y Deporte.* Comunicando **CAMPAÑA DE EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO URBANO PARA MUNICIPIOS**, fecha limite para enviar solicitud el 20 de mayo.
- *De Diputación Provincial-Presidente.* Remitiendo libro sobre cursos y base de convocatoria para este año del Plan Agrupado de Formación Continua.
- *De Ayuntamiento de Madrid-Negociado Edictos y Publicaciones.* Remitiendo edicto en relación a embargo de finca en calle Alicante, 8.
- *De Ministerio de Hacienda-Unidad de Coordinación con Haciendas Estatales.* Remitiendo datos individualizados de nómina de participación en los tributos del Estado correspondiente a abril de 2004.
- *De Diputación –Delegación de Cultura y Educación.* Remitiendo catálogo de ofertas de grupos y actividades dentro del programa cultura para todos. Plazo de remisión de solicitudes antes del 31 de mayo.
- *De Obras Castillo Seseña S.L.* Comunicando embargo de salario de D. José Luis Larios Leitón por deudas a este Ayuntamiento.

- *De Consorcio Servicio Público.* Remitiendo notificación de acuerdos adoptados por pleno aprobando nuevos precios de servicios y modificación **art. 10.1 de la Ordenanza Reguladora De La Gestión De Residuos Sólidos Urbanos.**
- *De Consejería de Agricultura.* Remitiendo precios máximos y mínimos de cuota en relación a aprovechamiento de pastos, hierbas y rastrojeras.
- *De Consejería de Administraciones. Públicas.* Remitiendo carnet de D. Luis Ángel Sánchez Aguado voluntario de protección civil.
- *De Sepecam-Dirección General. De Empleo.* Comunicando resolución sobre subvención de proyecto LUDOTECA por cuantía de **967,60 Euros.**
- *De Sepecam-Dirección General. De Empleo.* Comunicando resolución por la que se concede subvención a proyecto denominado AYUDA A DOMICILIO por cuantía de **1.735,20 Euros.**
- *De Diputación Provincial-Juventud y Deporte.* Remitiendo Bases de Organización y Funcionamiento del programa de natación 2004.
- *De Administración Del Estado-Delegación del Gobierno.* Solicitando datos de representantes de la Administración y personal colaborador para próximas **ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DE 13 DE JUNIO.**
- *De Consejería de Administraciones Públicas.* Comunicando aprobación de celebración de espectáculos taurino de 8 de mayo de 2004.
- *De Soledad Martín Delgado.* Remitiendo *alegaciones* en relación apertura de plicas del programa de actuación urbanizadora denominado Polígono Residencial Sara Menchero García.
- *De Ayuntamiento de Borox-Policía Local.* Remitiendo listado de vecinos que deben abonar la tasa de ocupación de vía publica de mes de Abril 2.004.

- *De Registro de la Propiedad Nº 2 de Illescas.* Remitiendo Edicto de entidad Casa Grande Aceite de Oliva S.L., Rustica 54 A. y 8 CA.-P 61 y PO 6.
- *De Registro de la Propiedad Nº 2 de Illescas.* Remitiendo Edicto de Rústica de 78 A y 36CA, P18-PO 15. Rústica de 1H-26A-87CA, P72-PO21. Rústica 1H-19A y 19CA-P57-PO21. Rústica de 1H-81^a-41CA, P97-PO13. Rustica de 2H-4^a y 91CA-P98-PO13. Rústica de 2H-4^a-22CA, P36-PO19.
- *De Pasejan S.L.* Comunicando embargo de sueldo de D. José Tajahuerces Orgaz hasta el máximo legal por Tesorería Gral. De la Seguridad Social.
- *De Jefe de la División de Formación y Perfeccionamiento Directivo.* Remitiendo material divulgativo sobre convocatoria de plazas para acceso a escala del Cuerpo Nacional de Policía.
- *De Consejería de Sanidad-Delegación.* Remitiendo autorización para la realización de guardias localizadas en la oficina de farmacia de Ángel Hermida Hita.
- *De Ministerio de Hacienda-Unidad de Coordinación con las Haciendas Estatales.* Comunicando nómina de participación de las Corporaciones en los ingresos de Telefónica-España, cuantía **2.302,37 Euros**.
- *De Juzgado Contencioso-Administrativo. Nº 1.* Remitiendo interrogatorio en relación a Procedimiento Ordinario 350/2003, recurrente Anfe-Yeles, S.L.
- *De Eurosesaña S.L.* Solicitando reparto de costes de licencia de obras para la construcción de 43 naves industriales en PAU el Trascal, por importe de 1.901.507,00 Euros.
- *De Delegación Provincial de Industria y Turismo.* Comunicando autorización administrativa y aprobación de proyectos de instalación eléctrica. Referencia E-45240214531. Situado en Polígono Industrial Sector 1 de las NN.SS.
- *De Agencia Tributaria-Delegación Provincial.* Solicitando localización y precinto de vehículo: Camión Furgón Renault B 120 35.

Vista la misma, se acuerda darle traslado a la Policía Local.

- *De Diputación-Delegación de Cultura y Educación.* Comunicando subvención de **ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA CULTURA DE 2004.**
- *De Ayuntamiento de Esquívias. Toledo.* Comunicando baja en Padrón Municipal de Habitantes de Carmen Plaza Carmena.
- *De Tesorería Gral. De la Seguridad Social.* Solicitando informe sobre residencia y bienes de Creaciones Pavón S.L.
- *De Consejería de Administraciones Públicas.* Solicitando tallaje de la agrupación de voluntarios de Protección Civil por nueva incorporación.
- *De Consejería de Sanidad-Delegación.* Comunicando programa de vigilancia y control sanitario de las piscinas de uso público, que debe ser solicitado por el titular de la misma a esta Delegación.
- *De Recaudación.* Remitiendo Padrón de Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana y de Características Especiales correspondientes al ejercicio 2004.
- *De Gial S.A.* Remitiendo Padrón de Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.
- *De Diputación Provincial-Secretaría General.* Remitiendo informe **FAVORABLE** sobre **PAU "La Higuera"** promovido por Progea Golf S.L.
- *De Tomás Rodríguez Ocaña,* solicitando se solucione camino de Esquívias en previsión de inundaciones de las viales públicas.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda delegar en el Concejal de Obras y Servicios.

- *De la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha-Consejería de Agricultura.* Comunicando acuerdo de la Comisión Provincial de Pastos de Ordenación del aprovechamiento de pastos, hierbas y rastrojeras.

Vista la misma, acuerdan darse por enterados y darle traslado a la Comisión Local de Pastos.

- *De Jesús Menchero y Luis González,* en nombre y representación de la sociedad el *TRASCOL, S.L.* solicitando se anulen recibos por consumo de agua en Polígono Industrial “Antonio del Rincón”.

Vista la misma, y atendiendo que las fechas de consumo de agua no se corresponden con las licencias de obras otorgadas por el Ayuntamiento, considerando que el consumo de agua es un dato objetivo y real, la Junta de Gobierno acuerda desestimar la solicitud presentada por la *Sociedad EL TRASCOL S.L.*

- *De Forum y Trium, Abogados.* Solicitando al Ayuntamiento asuma responsabilidad como consecuencia de defectuoso fraccionamiento alcantarillado municipal e indemnice daños a Francisco Conversa Morales.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda admitirla a tramite y solicitar informes técnicos al respecto.

- Se da cuenta de la **ORDEN 12-04-04, DE LA CONSEJERIA DE CULTURA, POR LA QUE SE REGULAN LAS BASES Y SE CONVOCAN SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD O DIA JOVEN POR AYUNTAMIENTOS DE CASTILLA LA MANCHA, DURANTE EL AÑO 2.004.**

Vista la misma, la Junta de Gobierno, acuerda aportar un 40% del presupuesto total para la realización de dicha actividad.

- De Policía Local. Parte de Abril de Ocupación de Vía Publica, siguiente:

MARZO

JULIO GUTIERREZ HERNÁNDEZ	01-30	C/ CUEVAS
JOAQUIN MARTÍN DE PRADO MORA	01-30	C/ CUENCA
GUSTAVO BLANCO OCAÑA	01-30	C/ SILOS
J. MANUEL RAMOS DEL SAZ	01-19	C/ PAJARITOS
JESÚS BLANCO FERRER	19-30	C/ HUERTAS
BEJO S.A.L.	01-26	C/ CALVARIO
CARLOS A. FERNÁNDEZ MELLADO	01-30	C/ MARIANO GARCIA
LUCIANO SÁNCHEZ CASADO	01-30	C/ POSITO
PATIO REAL S.L	01-30.	C/ CUENCA
PABLO ARCICOLLAR HERNÁNDEZ	01-30	C/ OLIVAR
MIRIAM QUINTANA LOPEZ	01-30	C/ CIUDAD REAL
JUAN PEDRO QUINTANA LOPEZ	01-30	C/ MINAS
ROCIO MARTÍN BLANCO	01-12	CJON. HUERTAS
ANGEL GARCIA DE DIEGO	01-30	C/ ERAS ALTAS
CARLOS DIAZ BARROSO	19-30	C/ CARCEL VIEJA
ENRIQUE BLANCO FERRER	19-30	C/ TRV. PALOMA

JOSE LUIS GARCIA NAYA

19-30

C/ CASTAÑAS

Quedando enterados y aprobando la misma.

FACTURAS.-

- **DE TADEO**, factura nº 01-00246264, de fecha 12/05/04, por compra bombo lotería para sorteo miembros mesas electorales, **TOTAL : 19,95 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JULIO GUTIÉRREZ**, factura nº B 226 de 10/05/04, por material de construcción plaza de toros, **TOTAL: 1.975,67 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MANTILLA VILLARTA S.L.**, factura nº 063 de 30/04/0, por materiales de construcción plaza toros, **TOTAL: 2214,22 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE VIVEROS ALFREDO**, factura nº 17 de 01/04/04 por plantas, **TOTAL: 3.577.65 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE L & E ABOGADOS S.L.** factura nº 213 de 28/04/04 por servicios jurídicos de mes de mayo, **TOTAL: 322,20 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE CASBEGA S.A.**, factura nº 11F94128361 por bebida, **TOTAL: 157.068 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE GENERAL LIGHTSEARCH**, factura nº 001/201.394 de 30/04/04 de bombillas, **TOTAL: 549,02 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE MARAN S.A.** factura nº. 840/04 de 30/04/04 por repuestos barredora, **TOTAL: 612,79 Euros**. Siendo aprobada.

- **DE SANLUC S. L.** factura nº 04/000508 de 05/05/04 por camisetas, **TOTAL: 1.250,25 Euros.** Siendo aprobada.
- **DE ARIDOS EL MATUJAL S.L.** factura nº 341 de 30/04/04 por arena y gravilla, **TOTAL: 339,16 Euros.** Siendo aprobada.
- **DE AREGARMA S.A.** factura nº 200404011 de 26/04/04 por premarcos, **TOTAL: 474,07 Euros.** Siendo aprobada.
- **DE AGORANET CARPETANA S.L.** factura nº 050/2004 de fecha 01/04/04 por Mantenimiento de Web-Site Municipal, **TOTAL: 60,00 Euros.** Siendo aprobada.
- **DE GALI S.L.** factura nº 28986 de fecha 22/03/04 por suministros de limpieza, **TOTAL: 151, 36 Euros.** Siendo aprobada.
- **DE MULTIPAPEL S.L.** factura nº 04/3978 de fecha 30/04/04 por cartuchos impresora, **TOTAL: 47,35 Euros.** Siendo aprobada.
- **DE LAURA OCAÑA,** de fecha 29/04/04 por comestibles, **TOTAL: 136,73 Euros.** Siendo aprobada.
- **DE LUCILIANO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ,** factura nº 65 por periódicos y libros, **TOTAL: 39 Euros.** Siendo aprobada.
- **DE HITOL S.L.** factura nº 00095 de 30/04/04 por gasoil, **TOTAL: 9 Euros.** Siendo aprobada.
- **DE VODAFONE** factura nº CI0072275375 por teléfono, **TOTAL: 26,10 Euros.** Siendo aprobada.
- **DE JOSE M^a PINTO MUÑOZ,** factura nº 200404/01, de fecha 29/04/04, Curso de habilidades sociales: Protocolo Cortesía y Etiqueta. Impartido al aula de la Tercera Edad de Borox, durante los días 19 y 26 de abril de 2.004., **TOTAL: 97,65 Euros.** Siendo aprobada.

- **DE M^a ISABEL SÁNCHEZ MARTÍN**, de fecha 14/05/04, por minuta de honorarios por impartir dos sesiones del Proyecto de Aula de Mayores “Recursos en Servicios Sociales”, **TOTAL: 84,75 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE HARTFORD**, factura nº A0822004, de fecha 30/04/04, por Aula de Mayor-Taller de Estimulación Cognitiva y Reminiscencia, **TOTAL: 200 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE FRANCISCA MARTÍN NAVARRO**, de fecha 03/05/04 por centro de mesa para biblioteca, **TOTAL: 40 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL**, factura nº 353/2004 de fecha 31/03/04 por inserción en B.O.P. y por suscripción, **TOTAL: 147, 49 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE ESTACION DE SERVICIO HITOIL, S.L.** factura nº:5092114 de fecha 30/04/04 por gasoil, **TOTAL: 92,17 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE DROGUERÍA MARIBEL**, factura nº 1/2004 de fecha 04/05/04 por material de limpieza, **TOTAL: 414,15 Euros**. Siendo aprobada.
- **De SEUR**, factura nº 04/0005138 de fecha 30/04/04 por servicio de transporte, **TOTAL: 73.69 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE GRESA INFORM S.L.** factura nº 204127 de fecha 05/05/04 por mantenimiento de red, **TOTAL: 1.186,92 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE TWIN TELCOM S.L.** factura nº 912 A de fecha 05/05/04 por reparación impresora, **TOTAL: 129,53 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE VID** factura nº 00022020 de fecha 29/04/04 por suministro de papelería y librería, **TOTAL: 937,12 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE AUTO TALLERES “CHIRI”, S.L.** factura nº 177/04 de fecha 30/04/04 por mantenimiento coche policía, **TOTAL: 113,23 Euros**. Siendo aprobada.

- **DE FERRETERÍA JUCAR, S.L.** factura nº A-156/2004, de fecha 30/04/04 por material de ferretería, **TOTAL: 805,09 Euros.** Siendo aprobada.
- **DE SOLINSER, S.L.** factura nº 04/600 de fecha 30/04/04 por cuota laboral, **TOTAL: 73.921,97 Euros.** Siendo aprobada.

TERCERO.- LICENCIAS DE OBRAS.-

Se da cuenta de las siguientes:

- **DE DOMINGO ALISES**, de nueva construcción en C/ Barcelona, 2.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto, y atendido los mismos, la Junta de Gobierno acuerda dejarla pendiente hasta que se aporte por el solicitante dirección de obra de aparejador y cotas de cornisa.

- **DE NEMESIO MARIANO ARÉVALO MATEO**, de segregación de finca en C/ Serrería con C/ Esquivias.

Vista la misma, y atendido a los informes obrantes en el expediente, y acorde con ellos, la Junta de Gobierno acuerda aprobarla.

- **DE EDUARDO NAVARRO RUIZ**, de segregación de terreno en C/ D. Julián del Rincón, de 590,67 m² en dos parcelas de 350 m² y 240,67 m².

Vista la misma, así como informes obrantes en el expediente, y considerando que es la misma solicitada por Mario Vallejo Alonso, lo que supone meramente un cambio de titularidad y que esta le fue concedida por decreto de Alcaldía, la Junta de Gobierno ratifica la decisión adoptada al ser, como se ha dicho, un cambio de titularidad.

- **DE PROMOCIONES VANGALICIA, S.L. Y PORRAS Y REDONDO, S.L.** de ejecutar obras de construcción de cinco naves industriales con uso indefinido.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto, y presupuesto de ejecución material de 473.681 Euros, y acorde con ellos la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.

- **DE EUROSESEÑA 2002, S.L.** solicitando (*sic*) el reparto de costes de la licencia de obras para la construcción de un conjunto de 43 naves industriales en la parcela nº 14 del Polígono Industrial “Antonio del Rincón”, que aunque el autor del encargo del proyecto es EUROSESEÑA 2002, S.L. la promoción y construcción va a ser llevada conjuntamente con otra empresa mas, por lo que se solicita que sea concedida a

- 1) Euroseseña 2002, S.L. con un 71,96% que aplicado al presupuesto de ejecución material de 2.642.450 Euros, de un importe de 1.901.507 Euros y,
- 2) Construcciones Menchero, S.L. con un 28,04% sobre el presupuesto de ejecución material de 2.642.500 Euros de un importe de 790.943 Euros.

Vista la misma, y asimismo los informes obrantes al respecto y considerando procedente, la Junta de Gobierno acuerda acceder a lo solicitado.

- **DE ARMANDO MARTÍN BLANCO**, de cambiar pisos y un cuarto de baño, en C/ Granja, 5.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto, presupuesto de ejecución material de 1.200 Euros y acorde con ellos, la junta de gobierno acuerda aprobarla.

- **DE CARMEN Y ONESIMO MARTÍN BUCEO**, de derribo de nave en C/ Posito, 2.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto, y presupuesto de ejecución material de 4.640 Euros, y acorde con ellos, la Junta de Gobierno acuerda aprobarla.

- **DE PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES LUMANVI, S.L.** de ejecutar obras de cuatro viviendas rurales adosadas en C/ Serreria, 18, 20, 22 y 24.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto, y presupuesto de ejecución material valorado en 296.033 Euros y acorde con ellos, se acuerda aprobarla, debiendo presentar el solicitante la dirección de obra de aparejador, así como el compromiso de urbanizar, suministro de servicios, agua, luz, saneamiento y satisfacer en su caso el canon que proceda y garantizar mediante aval bancario el compromiso de urbanización.

- **DE EVA MARIA ALCON MOLINA**, de obras de vivienda rural en C/ Burgos, 22 del Nuevo Borox.

Vista la misma así como informes obrantes al respecto, y presupuesto de ejecución material de 58.427 Euros y acorde con ellos, la Junta de Gobierno acuerda aprobarla.

- **DE M^a DEL CARMEN DIAZ RUBIO**, de obras de vivienda en C/ Serreria, 2.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto, y presupuesto de ejecución material de 106.530 Euros, y acorde con ellos, la Junta de Gobierno, acuerda su aprobación.

- **DE GESTION DE VEHÍCULOS Y DESGUACE TORRES, S.L.** de ejecutar obras de oficina, baños y almacén en parcela 16 B-3, en Polígono Antonio del Rincón.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto, y presupuesto de ejecución material de 24.000 Euros, y acorde con ellos, la Junta de Gobierno, acuerda su aprobación.

- **DE JUAN GARRIDO LOPEZ**, de vivienda unifamiliar en C/ Málaga, 6, del Nuevo Borox.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto y acorde con ellos, y atendido que la misma fue tratada en Junta de Gobierno celebrada el día

10-01-02 en donde se le requería que aportase dirección de obra de Arquitecto Técnico, vista la misma, se acuerda conceder un plazo de tres meses, a partir de la recepción de la presente comunicación para que la presente.

- **DE WASHINGTON EDUARDO TORRES ORDÓÑEZ**, de reforma de tejado y techo de chapa en la terraza en C/ Real del Caño, 39.

Vista la misma, así como los informes obrantes al respecto, y presupuesto de ejecución material de 3.700 Euros, y acorde con ellos, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.

- **DE LUIS RAMÍREZ MARTÍN**, de derribo de escalera frontal para construcción en C/ Libertad, 8.

Vista la misma, así como los informes obrantes al respecto, y presupuesto de ejecución material de 1.800 Euros, y acorde con ellos, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.

- **DE TABIQUERIA INTERIOR PREFABRICADA, S.L.** de instalación de oficina y vestuarios en fabrica de prefabricados de palets según proyectos, en Crta. Borox-Aranjuez, Km 0,600.

Vista la misma, así como los informes obrantes al respecto, y presupuesto de ejecución material valorado por los Técnicos Municipales en 3.600 Euros, y acorde con ellos, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.

- **DE ANA ISABEL Y FERNANDO RODRÍGUEZ VILLARTA**, de segregación de finca urbana en C/ Zoja, 1.

Vista la misma, así como informes obrantes en el expediente, junto con documentación aportada por el interesado y atendido los informes obrantes, la Junta de Gobierno acuerda aprobarla.

- **DE FRANCISCO JEREZ ESPINOLA**, de obras de legalización de vivienda en C/ Castellón, 13, del Nuevo Borox.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto, y presupuesto de ejecución material valorado en 61.378 Euros, y acorde con ellos, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.

- **DE MARGARITA MATEO ORTEGA**, de derribar casa y nueva construcción, según planos, en C/ Doctor Romero Galabert, 10.

Vista la misma, así como expediente instruido al efecto, y atendido los informes obrantes en el mismo y acorde con ellos, la Junta de Gobierno acuerda que deberá aportar dirección de obra de aparejador.

- **DE GARCIA M. DE LORA, C.B.** de segregación de finca en C/ Real del Caño, 11, de 279,50 m², en dos fincas de 134,05 y 145,45 m².

Vista la misma, así como informes obrantes en el expediente tramitado al efecto, y acorde con ellos, la Junta de Gobierno acuerda aprobarla.

- **DE TELEFÓNICA, PLANTA EXTERIOR DE CASTILLA LA MANCHA**, de instalación de poste de hormigón y realizar redestal y canalización, en zona verde Polígono Industrial Antonio del Rincón, frente a nave 53, en terrenos dependientes del Ayuntamiento.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto, la Junta de Gobierno acuerda conceder licencia provisional hasta que dispongan de fibra óptica y sea posteriormente enterrada.

- **DE ANTONIO DEL RINCÓN DIAZ**, de abrir unas puertas a la calle, en C/ Numancia, 14.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto, y presupuesto de ejecución material valorado en 500 Euros, y acorde con ellos, la Junta de Gobierno, acuerda su aprobación.

- **DE JESÚS POZO DEL POZO**, de segregación de parcela 37, Polígono 11, con una superficie de 28 a, y 59 ca, en dos parcelas iguales.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto, y atendido los mismos, la Junta de Gobierno considerando que no cumple la unidad mínima, acuerda denegarle la licencia solicitada.

- **DE PARQUE EL PINAR Y AEROCON**, de ejecutar obras de ampliación de 40 naves industriales en la parcela 15 B y 16 B, expediente 75/03.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto y atendido que fue notificado el día 25-03-04, el informe de los técnicos para que presentara proyectos, y dado que la documentación aportada no se ajusta a lo requerido, y a tenor del informe de los Técnicos Municipales la Junta de Gobierno acuerda requerir al solicitante que aporte proyecto técnico que incluye: Planos, Memoria Descriptiva y un Presupuesto.

- **DE JORGE GALINDO DEL RIO**, de obras de derribo de parte de la casa en C/ Manecica, 1.

Vista la misma así como obrantes al respecto, y presupuesto de ejecución material valorado en 600 Euros, y acorde con ellos, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.

- **DE GLORIA ARÉVALO ROJAS**, de segregación de parcela de 470 m² en dos parcelas de 147 y 323 m².

Vista la misma, y atendido a los informes obrantes en el expediente, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.

- **DE ALMUDENA ARÉVALO ROJAS**, de segregación de parcela en C/ Castillo Manuel, de 285,98 m², en dos parcelas de 142,76 y 143,22 m².

Vista la misma, y atendido a los informes obrantes en el expediente, la Junta de Gobierno, acuerda su aprobación.

CUARTO.- SOLICITUDES.-

Se da cuenta de las siguientes:

- **DE MANUEL RODRÍGUEZ TORRES**, solicitando sea revisada una construcción realizada a menos de dos metros de su valla en C/ Barcelona, 20.

Vista la misma, y asimismo informe del Técnico Municipal, en el que se da cuenta de la existencia de una pequeña construcción sin respetar los retranqueos, y atendido el mismo, la Junta de Gobierno queda enterada sin que se tome decisión alguna al no aclarar el solicitante su pretensión.

- **DE M^a VICTORIA UREÑA MATEO**, solicitando se inspeccionen las casas viejas de la C/ Virgen 38, por presencia de numerosas ratas.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda dar conocimiento a los servicios del Ayuntamiento para que procedan al efecto así como a los servicios de desratización que presta la Diputación.

- **DE PATIO REAL, S.L.** solicitando contador de agua en C/ Toboso.

Vista la misma, y considerándolo procedente, la Junta de Gobierno acuerda aprobarla debiendo correr con todos los gastos que origine el solicitante e instalar válvula de retención.

- **DE AGAPITO MAROTO ESCOBAR**, solicitando licencia municipal sic para explotación ganadera, consistente en un caballo en su propiedad en C/ Albacete, 5.

Vista la misma, y atendido las normas reguladoras de la actividad Orden de 13-02-04, que se pretende realizar se ubica en zona urbana, y que no se acompaña documentación alguna al respecto, la Junta de Gobierno acuerda denegar la solicitud presentada.

- **DE SANTIAGO AGUADO DEL POZO**, solicitando instalación de rejillas para desagüe en C/ Gravelones y C/ Pantojuela, en evitación de humedades a su vivienda.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda darle traslado al Concejal de obras.

- **DE ANA ISABEL ESPALLARDO OLIVAR**, solicitando copia del expediente de licencia de obra, Proyecto y documentación anexa y finalización de obra.

Vista la misma, y considerándolo procedente, se acuerda aprobarla, debiendo la solicitante sufragar todos los gastos que tal actuación conlleve.

- **DE VERÓNICA SAN JOSE RODRÍGUEZ**, solicitando copia del expediente de licencia de obra, Proyecto y documentación anexa y finalización de obra.

Vista la misma, y considerándolo procedente, la Junta de Gobierno acuerda acceder a lo solicitado, debiendo correr la solicitante con todos los gastos que conlleve.

- **DE PABLO DEL POZO OCAÑA**, solicitando bonificación IBI Urbano 2.004, acreditando documentación al respecto, en C/ Numancia, 7.

Vista la misma, y atendida la documentación presentada la Junta de Gobierno local, acuerda que tras previa comprobación por los servicios de recaudación, se proceda al efecto acorde con la Ordenanza Reguladora.

- **DE VICENTE PERALES DE LA CRUZ**, solicitando bonificación IBI Urbano 2.004, acreditando documentación al respecto, en C/ Periquina, 13.

Vista la misma, y atendida la documentación presentada la Junta de Gobierno local, acuerda que tras previa comprobación por los servicios de recaudación, se proceda al efecto acorde con la Ordenanza Reguladora.

- **DE CARLOS DE PAREDES GUERRERO**, solicitando bonificación IBI Urbano 2.004, acreditando documentación al respecto, en C/ Granja, 8.

Vista la misma, y atendida la documentación presentada la Junta de Gobierno local, acuerda que tras previa comprobación por los servicios de recaudación, se proceda al efecto acorde con la Ordenanza Reguladora.

- **DE ANTONIO MEDINA PARRA**, solicitando bonificación IBI Urbano 2.004, acreditando documentación al respecto, en C/ Silos, 15.

Vista la misma, y atendida la documentación presentada la Junta de Gobierno local, acuerda que tras previa comprobación por los servicios de recaudación, se proceda al efecto acorde con la Ordenanza Reguladora.

- **DE PEDRO IÑIGO VEGA**, solicitando bonificación IBI Urbano 2.004, acreditando documentación al respecto, en C/ Morera, 8.

Vista la misma, y atendida la documentación presentada la Junta de Gobierno local, acuerda que tras previa comprobación por los servicios de recaudación, se proceda al efecto acorde con la Ordenanza Reguladora.

- **DE FEDERICO MATEO GUERRERO**, solicitando bonificación IBI Urbano 2.004, acreditando documentación al respecto, en C/ Posito, 23.

Vista la misma, y atendida la documentación presentada la Junta de Gobierno local, acuerda que tras previa comprobación por los servicios de recaudación, se proceda al efecto acorde con la Ordenanza Reguladora.

- **DE MIGUEL AGUADO MATEO**, solicitando bonificación IBI Urbano 2.004, acreditando documentación al respecto, en C/ Madre Maria Esther, 1.

Vista la misma, y atendida la documentación presentada la Junta de Gobierno local, acuerda que tras previa comprobación por los servicios de recaudación, se proceda al efecto acorde con la Ordenanza Reguladora.

- **DE JOSE CARLOS GARCIA GUTIERREZ**, solicitando bonificación IBI Urbano 2.004, acreditando documentación al respecto, en C/ Hídalgo, 19, 2º A.

Vista la misma, y atendida la documentación presentada la Junta de Gobierno local, acuerda que tras previa comprobación por los servicios de recaudación, se proceda al efecto acorde con la Ordenanza Reguladora.

- **DE JULIAN MOYA GONZALEZ**, solicitando bonificación IBI Urbano 2.004, acreditando documentación al respecto, en C/ Lepanto, 34.

Vista la misma, y atendida la documentación presentada la Junta de Gobierno local, acuerda que tras previa comprobación por los servicios de recaudación, se proceda al efecto acorde con la Ordenanza Reguladora.

- **DE DOMINGO PARDO AGUADO**, solicitando bonificación IBI Urbano 2.004, acreditando documentación al respecto, en C/ Pina, 1.

Vista la misma, y atendida la documentación presentada la Junta de Gobierno local, acuerda que tras previa comprobación por los servicios de recaudación, se proceda al efecto acorde con la Ordenanza Reguladora.

- **DE ROMEDUL, S.L.** solicitando copia de la licencia de obras concedida a Romedul, S.L. para la construcción de la nave industrial en el año 1.998.

Se informa que la misma ha sido otorgada por decreto de la Alcaldía. Quedando enterados.

- **DE GARCIA M. DE LORA, C.B.** solicitando dos contadores de agua para las casas sitas en C/ Real del Caño, 9 A y 9 B.

Vista la misma, y considerándolo procedente, se acuerda acceder a lo solicitado debiendo instalar válvula de retención en su caso, y sufragar todos los gastos que tal actuación conlleve.

- **DE MERCEDES SOTO AGUADO**, solicitando banco para la C/ Ortiga, 3.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda darle traslado a la Concejalía, para que proceda al efecto.

- **DE ALVARO UREÑA MORENO**, solicitando terraza de verano, temporada 2.004.

Vista la misma, y considerándolo procedente, se acuerda acceder a lo solicitado debiendo sufragar los tasas que devengan en el momento de su concesión.

- **DE NOEMÍ ROMERO GARCIA**, solicitando puesto fijo mercadillo para venta de ropa.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda darle traslado a la Policía Local para que disponga según su criterio.

- **DE FRANCISCO MENDOZA DE LA ROSA**, solicitando puesto de mercadillo para la actividad de confección.

Vista la misma, la Junta de Gobierno, acuerda darle traslado a la Policía Local para que disponga según su criterio.

- **DE PEDRO MIGUEL GARCIA BRUNEL**, solicitando puesto de mercadillo para la actividad de venta de ropa.

Vista la misma, la Junta de Gobierno, acuerda darle traslado a la Policía Local para que disponga según su criterio.

- **DE ANTONIO ALFONSO BLANCO DEL BARRIO**, solicitando devolución de I.V.T.M. por baja vehículo.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda darle traslado a los Servicios Municipales y previa comprobación y acreditación de la documentación presentada, se proceda en consecuencia.

- **DE PABLO MANTILLA MATEO**, solicitando en relación con notificación nº 47/00, de cerca de terreno, que sea vista por los técnicos.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda darle traslado a los Servicios Municipales para que se gire visita al respecto.

- **DE M^a BLANCA SÁNCHEZ PARRA**, solicitando plano de saneamiento y desagües de los pisos de la C/ Huertas, por avería.

Se informa que ya se procedió al efecto, según informa el Concejal Responsable.

- **DE JORGE GALINDO DEL RIO**, solicitando se quite la farola en su casa por derribo de la misma.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda darle traslado a la Concejalía de obras para que proceda según su criterio.

- **DE ANTONIO ROMERO MARTÍN**, solicitando puesto fijo de mercadillo, para la venta de confección.

Vista la misma, la Junta de Gobierno, acuerda darle traslado a la Policía Local, para que disponga según su criterio.

- **DE PEDRO DIAZ GUTIERREZ**, solicitando puesto fijo de mercadillo para la venta de mercancías.

Vista la misma, la Junta de Gobierno, acuerda darle traslado a la Policía Local, para que disponga según su criterio.

- **DE ANTONIO MATEO FERNÁNDEZ**, solicitando instalación de puesto de frutos secos y baratijas.

Vista la misma, la Junta de Gobierno, acuerda darle traslado a la Policía Local, para que disponga según su criterio.

QUINTO.- LICENCIAS DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS.-

Se da cuenta de las siguientes:

- **DE DIS-COM LACERTIA, S.A.** de almacenamiento y comercialización de productos químicos, en Polígono Industrial, D. Antonio del Rincón, Parcela, 2.

Vista la misma, la Junta de Gobierno, acuerda su admisión a tramite.

- **DE HIPER HIERROS, S.L.** de industria de comercialización de hierros-chapas, en Polígono Industrial, D. Antonio del Rincón, Parcela 16-A.

Vista la misma, la Junta de Gobierno, acuerda su admisión a tramite.

- **DE MAJEM AUTOMOCIÓN, S.L.** de cambio de titular de taller mecánico, en C/ Lepanto, nº 46.

Vista la misma, la Junta de Gobierno, acuerda su admisión a tramite.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon ruegos ni preguntas, y siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos de la fecha señalada, por la *Presidencia* se dio por finalizada el acto, levantando la sesión, de todo lo cual como *Secretario* doy fe.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta consta de veinticinco folios timbrados que van desde el CLM-B N° 145537 al CLM-B N° 145561, de todo lo cual como Secretario certifico.

